

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 10 de febrero de 2006
- b) Contratistas: «Smith & Nephew, S. A.»; «Izasa, S. A.»; «Laboratorios Unitex Hartmann, S. A.»; «IHT Medical, S. A.»; «Sendal, S. A.» y «Becton Dickinson, S. A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: «Smith & Nephew, S. A.», 53.010 euros; «Izasa, S. A.», 77.400 euros; «Lab. Unitex Hartmann, S. A.», 384.200 euros; «Sendal, S. A.», 316.465 euros, y «Becton Dickinson, S. A.», 418.790 euros.

Barcelona, 3 de marzo de 2006.—La Secretaria de Concursos-Apoderada, Pilar González Rey.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

12.076/06. Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos exclusivos III. Expediente. CCA.+JIIVBL(2005/274274).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+JIIVBL(2005/274274).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos III.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 13.091.176,38 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista:
 1. «Baxter, Sociedad Limitada».
 2. «Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima».
 3. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
 4. «Serono España, Sociedad Anónima».
 5. «Schering España, Sociedad Anónima».
 6. «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
 7. «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
 8. «Roche Farma, Sociedad Anónima».
 9. «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
 10. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».
 11. «Laboratorios Pen, Sociedad Anónima».
 12. «Genzyme, Sociedad Limitada».
 13. «Chiron Iberia, Sociedad Limitada».
 14. «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
 15. «Bristol Myers Squibb, Sociedad Limitada».
 16. «Glaxo Smithkline, Sociedad Anónima».

17. «Astrazeneca Farmacéutica Spain, Sociedad Anónima».
18. «Allergan, Sociedad Anónima».
19. «Sanofi-Avantis, Sociedad Anónima Unipersonal».
20. «Stryker Iberia, Sociedad Limitada».
21. «Biogen Idec Iberia, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 37, 53, 62, 29, 3, 2.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 82.920,10 euros.
 2. 60.723,52 euros.
 3. 82.178,10 euros.
 4. 220.807,12 euros.
 5. 661.588,04 euros.
 6. 598.861,50 euros.
 7. 117.378 euros.
 8. 1.910.856,78 euros.
 9. 279.537,92 euros.
 10. 869.940,06 euros.
 11. 82.725,88 euros.
 12. 256.936,68 euros.
 13. 79.344,36 euros.
 14. 776.301 euros.
 15. 978.083,08 euros.
 16. 2.194.418,60 euros.
 17. 570.278,32 euros.
 18. 197.960,52 euros.
 19. 2.137.167,22 euros.
 20. 109.295,68 euros.
 21. 192.359,92 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 283.697,76 euros.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.088/06. Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de cirugía cardíaca con determinación de tipo. Expediente. CCA.+3JY846(2005/239405).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+3JY846(2005/239405).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de cirugía cardíaca con determinación de tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 654.480,60 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2005.

b) Contratista:

1. «Palex Medical, Sociedad Anónima».
2. «Terumo Europe España, Sociedad Limitada».
3. «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 27, 28.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 118.953,50 euros.
 2. 282.343,47 euros.
 3. 122.482,80 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,01 euros: 48.592,10 euros.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

12.089/06. Resolución de 8 de marzo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material de infusión. Expediente. CCA.+I8SRNY(2005/288774).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jerez. (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+I8SRNY(2005/288774).
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de infusión.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 431.516,16 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista:
 1. «Hospira Productos Farmacéuticos y Hospitales, Sociedad Limitada».
 2. «B. Braun Medical».
- Relación de lotes declarados desiertos: 16, 7, 8, 15.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 108.218,40 euros.
 2. 116.715,40 euros.
- Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 136.813,33 euros.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.